

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CECYTE- EMSaD 2025.**

En Atempan Tlaxcala, siendo las doce horas del día quince de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas "Benito Juárez" del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, los CC. **Mtro. Blas Marvín Mora Olvera**, Director General, **Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís**, Director de Administración y Finanzas, **Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra**, Directora de Planeación, **C.P Orquídea Jiménez Nájera**, Titular de la Unidad de Control Interno, **Lic. Pastor Flores Cuamatzi**, Subdirector de Planes y Programas de Estudio, **C.P Leonel Muñoz Cabrera**, Subdirector de Programación Presupuestal y **C.P. Sergio García Hernández**, Coordinador Técnico Especializado, con la finalidad de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y de Administración de Riesgos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala y de Educación Media Superior a Distancia, misma que se desarrolla al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DIA.**

- 1.- Declaración de inicio de la sesión.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación del reporte del Programa Anual de Administración de Riesgos
- 4.- Presentación del Informe anual de Control Interno y Administración de Riesgos.
- 5.- Acuerdos
- 6.- Asuntos Generales.

1.- De conformidad con lo establecido en el artículo 70 de los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, el Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís, Director de Administración y Finanzas, en su carácter de Secretario Técnico de este comité, corroboró la existencia de quórum requerido para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 de los Lineamientos ya mencionados. Ya en uso de la palabra, solicitó al presidente del comité, así como a los demás integrantes autorización para llevar a cabo la sesión ordinaria;

2.- Acto seguido se dio lectura al orden del día, y al no existir inconveniente por parte de los asistentes, los integrantes del comité en pleno, por unanimidad, aprobaron el orden del día dando paso al punto número tres;

3.- Continuando con la sesión el Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Control Interno y de Administración de Riesgos, solicita a la Lic. Erika Meneses Conde, realice la presentación del reporte del programa anual de Administración de Riesgos (**anexo1**)



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

4.- Siguiendo con el orden del día el Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Control Interno y Administración de Riesgos, solicita nuevamente a la Lic Erika Meneses Conde realice la presentación del del informe anual de Control Interno y Administración de Riesgos. **(anexo 2)**

5.- Seguido, se presenta el:

**ACUERDO**

**UNICO.** – La Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra, Directora de Planeación y en su carácter de vocal del Comité de Control Interno y Administración de Riesgos, solicita se acuerde una reunión para la realización de la matriz de riesgos institucional 2026, así como los programas anuales de Control Interno y Administración de Riesgos.

6.- Al abordar el punto relacionado con asuntos generales, el Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís, Director de Administración y Finanzas y en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Control Interno y de Administración de Riesgos, pregunta a los asistentes si existía algún asunto que por su importancia y trascendencia consideraran abordar en la sesión, dando apertura al uso de la palabra para exponerlo y al no haber otra cosa que tratar se da término de la sesión, siendo las catorce horas con el día de su inicio, levantando la presente para los usos y fines legales a los haya lugar, firmado de conformidad al margen y al calce por los que en ella intervinieron, CUMPLASE.....

**Atentamente**

***¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!***



**Mtro. Blas Marvín Mora Olvera**  
Director General y Presidente del Comité de Control Interno y Administración de Riesgos




**Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís**  
Director de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Control Interno y Administración de Riesgos






COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**


  
Mtra. Isabel Gabriela del Razo Becerra  
Directora de Planeación y Vocal del Comité  
de Control Interno y Administración de  
Riesgos

  
C. P. Orquídea Jiménez Nájera  
Titular de la Unidad de Control Interno y  
Vocal Ejecutivo del Comité de Control  
Interno y Administración de Riesgos

  
Lic. Pastor Flores Cuamatzi  
Subdirector de Planes y Programas de  
Estudio y Vocal Enlace de Control  
Interno

  
C.P. Leonel Muñoz Cabrera  
Subdirector de Programación  
Presupuestal y Vocal Enlace de  
Programación y Presupuesto

2

  
C.P. Sergio García Hernández  
Coordinador Técnico Especializado y  
Vocal Enlace de Administración de  
Riesgos

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL CUERPO DEL ACTA DE LA CUARTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO y DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE CECYTE - EMSaD 2025.

-----  
-----





COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### PROGRAMA ANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

**Manual de Organización y Procedimientos.** - Con fecha 20 de agosto del 2025 se realiza la publicación en el Periódico Oficial del Manual de Organización, con relación al Manual de procedimientos la Dirección de Planeación con número de oficio D.P/CECyTE/1797/2025, solicita sean enviados los trabajos realizados para la integración del Manual antes mencionado.

**Administración de Recursos Humanos.** - Se encuentra en proceso de actualización, la documentación referente a la Administración de Recursos Humanos.

**Evaluación y cumplimiento de metas, objetivos e indicadores.** - Se realiza la evaluación de cumplimiento de metas y objetivos institucionales, de manera mensual y trimestral, de conformidad, al desarrollo del Programa Anual y del Programa Operativo Anual.

**Control de Inventarios.** - Actualmente la Dirección de Informática en conjunto con Recursos Materiales, trabaja en un sistema de inventarios, a efecto de actualizar la base de datos para el registro del activo del Colegio.

**Operatividad de las TIC's.** - Se lleva a cabo el seguimiento al Programa Anual de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TIC's, donde personal adscrito a la Dirección de Informática, continúa otorgando mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes informáticos del Colegio.

**Protocolo de seguimiento Egresados.** -El Protocolo al Seguimiento de Egresados, se encuentra en proceso de elaboración, para posteriormente, pasar a revisión al comité de normatividad.

**Seguimiento de Convenios.** -Se realizó y se da seguimiento al protocolo para seguimiento de convenios.

**Manual de Contabilidad.** - Los procesos contables, se realizan de conformidad a lo establecido en el Manual de Contabilidad. Realizando la actualización de Manual.

**Reglas de Integridad.** -Se continúa con la difusión del Código de Ética y con fecha 17 de diciembre 2025 se realiza la publicación del Código de Conducta.

**Unidad Jurídica.** - La Dirección Jurídica, de manera semestral, entrega el reporte de las actividades que realizan; adjuntando el formato de evidencia, de las asesorías que realizan, juntamente con el personal de las diferentes áreas del Colegio, de igual manera, el formato de las capacitaciones que personal de la Dirección Jurídica ha recibido.





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Programa Institucional Anticorrupción.** - Se desarrolló un cuestionario, a efecto de reforzar los conocimientos del personal, referido documento se envió a los Planteles CECyTE, Centros EMSaD, y Dirección General. Se Continúa con la difusión del Programa Anticorrupción.

**Supervisión.** - El seguimiento a la supervisión se desarrolla de manera continua, elaborando, sistematizando y entregando, por parte de los planteles, los reportes y formatos que incluyen sus evidencias.

**Supervisión a los Planes de Mejora Continua.** - El seguimiento a la supervisión se desarrolla de manera continua, elaborando, sistematizando y entregando, por parte de los Centros EMSaD, los reportes y formatos que incluyen sus evidencias.

(anexo1)





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA



**CECyTE  
EMSAD**  
Tlaxcala

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE FORTALECIMIENTO DE CONTROL INTERNO Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL 2025.

#### PRESENTACIÓN.

El Control Interno, es un proceso integrado que opera y vigila, con el fin de proporcionar efectividad, eficacia, eficiencia, economía en las operaciones financieras y calidad en los servicios públicos, dando cumplimiento a la Normatividad aplicable para lograr los objetivos institucionales del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.

Desde el 2018, El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, se ha incursionado en el Control Interno, implementando mecanismos de controles preventivos y correctivos que se han adaptado con la oportuna detección y corrección de acciones para una mejor formulación, ejecución y evaluación de las políticas y estrategias en la asignación de los recursos públicos para salvaguardarlos y prevenir la corrupción. Todo esto, a través de un ambiente de control apropiado, considerando factores importantes de integridad y valores éticos, donde los servidores públicos deben de cumplir con la misión, visión, objetivos y metas institucionales, y dando como resultado nuevos retos para impulsar el Desarrollo del Colegio, mediante acciones y proyectos institucionales, el cual busca mejorar la pertinencia y calidad del servicio que ofrece, como así también garantizar una formación académica, acorde al escenario global, con miras a generar oportunidades reales de empleo, superación profesional y el desarrollo económico para los jóvenes Tlaxcaltecas.

#### OBJETIVO GENERAL.

El presente informe anual, establecen las actividades y tareas que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, realizo durante el ejercicio 2025 para fortalecer y actualizar en Control Interno Institucional con el fin de identificar y analizar los riesgos y las acciones preventivas en la ejecución de los programas y procesos institucionales que pudieron afectar el cumplimiento de las metas y objetivos Institucionales, así mismo, mejorar la eficiencia y eficacia de su gestión y prevenir posibles hechos de corrupción

Por lo antes expuesto presento el informe de las acciones que se programaron y realizaron de acuerdo con el Programa Anual de Fortalecimiento de Control Interno y Administración de Riesgos establecidos para su ejecución de enero a diciembre del año 2025.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### COMPONENTES DE CONTROL INTERNO.

#### Ambiente de Control.

A nivel estratégico y directivo en relación con este componente se indicó realizar la difusión de la normatividad con el que se cuenta en estos momentos en el Colegio.

Así mismo se hizo la creación de un apartado de Control Interno en la página oficial de CECyTE.

#### Administración de Riesgos.

Se realizó el proceso que permite identificar, analizar, monitorear y atender los riesgos internos y externos que pueden impedir u obstaculizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, detectándose doce riesgos institucionales que a continuación se enuncian:

- 1.- Manual de Organización y Procedimientos.
- 2.- Administración de Recursos Humanos.
- 3.- Evaluación y cumplimiento de metas, objetivos e indicadores.
- 4.- Control de Inventarios.
- 5.- Operatividad de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
- 6.- Protocolo de seguimiento a Egresados.
- 7.- Seguimiento a convenios
- 8.- Manual de Contabilidad
- 9.- Reglas de integridad
- 10.- Área Jurídica
- 11.- Programa Anticorrupción Institucional
- 12.- Supervisión.
- 13.- Supervisión de Plan de Mejora Continua

Mismos que se evaluaron mediante la aplicación de la metodología establecida por la Secretaría de la Función Pública, estimando que en su totalidad estos riesgos son de atención inmediata, seguimiento, controlados y atención periódica, procediendo a la elaboración del Programa Anual de Administración de Riesgos mediante el cual se señalaron las medidas a adoptar durante el presente año con la finalidad de atender y minimizar el riesgo detectado.

#### Actividades de Control.

Se realiza el seguimiento del cumplimiento en la entrega trimestral de los estados financieros del recurso ejercido por el Colegio, acción que se ha desarrollado en tiempo y forma a las instancias correspondientes.





COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### Información y Comunicación.

Se da seguimiento al cumplimiento de lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala que por obligación Institucional se pública en las Plataformas Nacional y Estatal de Transparencia.

Se verifica el cumplimiento en la entrega del informe de evaluación trimestral de los indicadores de desempeño establecidos en el Programa Anual y el informe de evaluación mensual del Programa Operativo Anual.

### Supervisión.

El Colegio cuenta con la integración de comités de apoyo los cuales sesionan por mes y otros trimestralmente, el comité de Control Interno realiza el seguimiento de los trabajos de cada comité.

### Atentamente

*¡Educación, ciencia y tecnología, fortaleza para el futuro!*

**Mtro. Blas Marvín Mora Olvera**  
Director General del CECYTE -  
EMSaD y Presidente del Comité de  
Control Interno y Administración de  
Riesgos

**Mtro. Raúl Ramsés Flores Solís**  
Director de Administración y Finanzas  
del CECYTE- EMSaD y Secretario  
Técnico del Comité de Control Interno  
y Administración de Riesgos.

(anexo 2)

